

Estimados socios y socias:

Desde la comisión electoral de las elecciones SERAM del 2024, queremos denunciar hoy públicamente, día 11 de mayo de 2024, que la Dra. Dolores Domínguez Pinos, candidata al cargo de finanzas y presidenta de la Asociación Radiólogos del Sur (ARS), filial de la SERAM, ha utilizado la cuenta oficial de esta sociedad para hacer campaña electoral, lo cual infringe claramente las normas (artículo 6, punto 6).

Adjuntamos foto de la infracción y del reglamento electoral además del link al mismo.

6. Prohibiciones. Comunicaciones institucionales de Secciones y Filiales de la SERAM. Los miembros de los órganos colegiados de Secciones y Filiales de la SERAM, tanto a nivel de Órgano Colegiado como con carácter individual, tienen prohibido manifestar el apoyo o rechazo por las candidaturas proclamadas utilizando el membrete, imagen y/o medios institucionales arrojándose la representación de estas Secciones y Filiales. Los miembros de estos órganos colegiados, como cualquier socio de la SERAM a título personal o colectivo, disponen del pleno derecho de libertad de expresión para apoyar y realizar propaganda electoral a las candidaturas de su elección por sus propios medios.

Reglamento elecciones SERAM

3



En reciprocidad, los miembros de los órganos colegiados de la SERAM, tanto a nivel de Órgano Colegiado como con carácter individual, también tienen prohibido manifestar el apoyo o rechazo por las candidaturas proclamadas por sus Secciones y Filiales utilizando la imagen o medios institucionales.

7. Exclusiones. Comunicaciones privadas. No pueden calificarse como "propaganda electoral" conforme a la definición del punto 6 de este reglamento: las comunicaciones a través de redes sociales privadas, correos y llamadas telefónicas. Son actos esencialmente privados y dirigidos a una o varias personas (círculos de contactos).

El intercambio que se produce con ocasión de las mismas está constituido por el ejercicio de la libertad de expresión, el planteamiento de ideas, el debate de las mismas entre los participantes privados, en su círculo de amistades o personas interesadas.

Reglamento electoral: https://seram.es/wp-content/uploads/2024/05/reglamento_elecciones_seram_2018_copy1-1.pdf

Elecciones SERAM Recibidos x

info@arsur.es 9:25 (hace 1 hora) para ▾

Hola!

Como probablemente ya sabes, me presento como candidata a "responsable de finanzas" en las elecciones a la Junta Directiva de la SERAM, que se celebrarán exclusivamente online "del 13 al 19 de mayo"

El equipo para lograr esto es fundamental y para ello estoy acompañado de excelentes radiólogos que también se presentan a sus respectivos cargos como son ☺ "José Carmelo Albillós" (candidato a Vicepresidente), ☺ "Mariana Rovira" (Responsable de Estrategia).

Junto con las ya elegidas ☺ "Coca Candamio" (Responsable de Comunicación), ☺ "María Navallas" (Responsable Científica) y ☺ "María Luz Parra" (Secretaria General) queremos acometer las acciones necesarias para mejorar los servicios que la Sociedad presta a sus socios.

Se libre de "compartir esta comunicación" con los radiólogos de tu entorno, ya estén en 📲 activo, sean 🚩 residentes en formación, 🚪 jubilados o 🚩 técnicos miembros de la SERAM.

Recuerda estar atento al enlace de votación que próximamente te llegará por correo.

Mi proyecto en esta candidatura

1. Apoyar a las filiales económicamente y facilitar al máximo la formación y el servicio que desde cada una de ellas se brinda a los socios reduciendo la generación de documentación justificativa, aunque sí que hay que aportar los carteles o la convocatoria de las actividades realizadas para que SERAM las apoye y que cada filial sea apoyada según su número de socios y su actividad.
2. Que desde SERAM se tenga una política de cuentas claras de forma que los socios sepan exactamente en qué se gasta el dinero de los socios en la web
3. Controlar los gastos operativos de la junta directiva, favoreciendo las reuniones no presenciales.
4. Aumentar el número de becas para la formación de adjuntos y residentes y para la asistencia a congreso como ESR y RSNA.
5. Aumentar la formación realizada a los socios online con cursos de muy bajo coste online para evitar desplazamientos.

Desde el principio creo que la comunicación con los socios debe ser fluida y sus propuestas escuchadas. Por lo que estoy a vuestra disposición en el correo electrónico: socios@arsur.es

Tenemos más candidatos y más información en la web de SERAM infórmate y vota: <https://seram.es/conoce-a-los-candidatos-de-las-elecciones-seram-2024/>

Dolores Domínguez Pinos

Presidenta de la ARS

Recordamos que las normas del proceso electoral deben ser cumplidas escrupulosamente en aras de que se mantenga la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y la Salud del proceso democrático

Fdo:

Comisión electoral elecciones SERAM 2024